

PRIMER SESIÓN 2020 DEL
COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

Lugar	Salita de Juntas	Fecha	06/02/2020	Hora	13:00 hrs.
PARTICIPANTES					
1.- Mav. Rafael Gutiérrez Mercadillo					
2.- Lcc. Siorely de la Luz Guerrero Romero					
3.- Ing. Ind. Mauricio A. Rodríguez Luna					
4.- Lcc. María Myriam Muñoz Tapia					
5.- Lcc. Luis Alejandro Cisneros Razo					
TEMAS A TRATAR					
1.- Conformación e Instalación del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación 2020.					
2.- Propuesta de Ombudsperson del Comité de Igualdad y de Prevenir y Atender la Violencia Laboral, el Acoso y el Hostigamiento Sexual.					
3.- Resultados del Clima Laboral 2019					
3.- Asuntos Generales.					
DESAHOGO DE LOS PUNTOS					
<p>1. El C. Rafael Gutiérrez Mercadillo toma la palabra y declara quorum, da la bienvenida, agradeciendo de la asistencia a la reunión y toma el primer punto de atención, solicitando a los integrantes; hace mención que a raíz de los cambios que se están dando dentro de TV4, y que dentro del Comité, ya no se encuentran los mismos integrantes que estaban dentro del 2017, se tomó la decisión de hacer un comité más compacto, en el cual la Presidencia y la Secretaría, atiendan los temas del Comité de Igualdad y el Comité del Protocolo para Prevenir y Atender la Violencia Laboral, el Acoso y el Hostigamiento Sexual, y que solo existan para esta Administración solamente tres integrantes más, y que la persona Ombudsperson sea una integrante más en los dos comités ya antes mencionados. Por lo que pone a consideración y votación la parte de la conformación del nuevo comité de Igualdad laboral y No Discriminación de ala UTEG. Se da por aprobado, y agradece por la nueva etapa del Comité. Quedando conformado de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Rafael Gutiérrez Mercadillo, Presidente del Comité; b) Siorely de la Luz Guerrero Romero, Secretaría del Comité; c) Mauricio Alejandro Rodríguez Luna; Integrante y Enlace de Comité; d) María Myriam Muñoz Tapia; Integrante de Comité; e) Luis Alejandro Cisneros Razo; Integrante de Comité; <p>2. La C. Myriam Muñoz toma la palabra para dar su informe en relación a que la C. Saraí Jasmin Emilio Bardomiano, sea la persona que ocupe la vacante de Ombudsperson de los Comités de Comité de Igualdad y el Comité del Protocolo para Prevenir y Atender la Violencia Laboral, el Acoso y el Hostigamiento Sexual, ya que por su formación en Psicología y Pedagogía, permitirán a los Comités tener primeramente una conformación equitativa entre mujeres y hombres, y en segunda porque dado que sus conocimientos ya antes mencionados puede llevar a cabo las actividades que se puedan derivar de alguna queja o inconformidad hacia el interior de TV4, pone a disposición el Curriculum Vitae, para el análisis, El C. Rafael Gutiérrez, toma la palabra y menciona que desde el año 2008 ha conocido a Saraí Emilio y que siempre ha tenido un buen juicio de la problemáticas que ha existido en el canal, ella a estado en recepción, noticias y ahora en mercadotecnia, es una mujer capas y tiene una relación estable con Gustavo Lara, que es parte del personal del área técnica de Tv4. Pone a votación del comité la designación, quedando todos a favor se da por aprobado el punto y se solicitara a la Dirección Gernal elabore el oficio de designación de la C. Saraí Jasmin Emilio Bardomiano como la nueva Ombudsperson</p>					













de TV4, para los Comités de Comité del Protocolo para Prevenir y Atender la Violencia Laboral, el Acoso y el Hostigamiento Sexual.

3. El C. Mauricio Rodríguez toma la palabra y hace la presentación de los resultados del Clima Laboral que elabora la Secretaría de la Transparencia, mencionando que los resultados mínimos están en 71.70 como mínimo y máximos 97 puntos de confianza, no teniendo marcadores en rojo que alarmen o detonen acciones correctivas, se mantiene el trabajo en mantener marcadores por encima de los 70 puntos., se trabaja este periodo por incrementar los valores y se pueda subir a valores entre 80 y 85 puntos. Se da por aprobado el punto.
4. Asuntos Generales; se hace referencia a elaborar un programa de trabajo para poder realizar una mejor promoción de los documentos como la política de Igualdad, la declaratoria sean enviados primeramente vía oficio a los y las Directores y Directoras de cada área para su difusión y promoción, quedando de acuerdo que en la siguiente sesión se pondrá a disposición el programa anual de trabajo.

OBSERVACIONES

Siendo las 13:15 horas del día, se da por concluida la presente reunión, estableciendo los acuerdos correspondientes.

NOMBRE	
1.- Mav. Rafael Gutiérrez Mercadillo	
2.- Lcc. Siorely de la Luz Guerrero Romero	
3.- Ing. Ind. Mauricio A. Rodríguez Luna	
4.- Lcc. María Myriam Muñoz Tapia	
5.- Lcc. Luis Alejandro Cisneros Razo	



COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN UNIDAD DE TELEVISIÓN DE GUANAJUATO

